

¿Por qué llamar a un referendo teniendo una *Constitución Política* lista como propuesta?

Para qué...

... las élites tradicionales no escriban una **Constitución** a su acomodo guardando y cuidando sus privilegios en contra de la mayoría, como ha sido hasta ahora, generando un país de exclusiones sin posibilidad de ascenso social y económico.

... no existan posibilidades de que en el proceso de transición, actores internacionales intervengan en favor de sus intereses y en contra de **Antioquia y Colombia**.

... no se use el tratado de negociación de deudas y derechos adquiridos que se tiene que hacer con Colombia, como “Caballo de Troya” para la intervención política.

... no se usen la deudas que hay que cubrir con Colombia como armas económicas para quebrar financieramente a Antioquia.

... el Estado no sea el ente ilimitado de tendencias y comportamientos absolutistas que ha sido hasta ahora.

... las comunidades indígenas tengan el mismo nivel de respeto y posibilidad de contribuir económica, política y jurídicamente al desarrollo de Antioquia, siempre que los resguardos deciden transformarse en la 10.ª región de esta en el marco de la **Republica Libre y Soberana de Antioquia**.

... no haya oportunidad de que la independencia de Antioquia se use en contra de Colombia. **ALS (Antioquia Libre y Soberana)** sostiene el principio: **DOS PAÍSES, UNA NACIÓN**, y por eso los colombianos conservan todos sus derechos sin restricción en Antioquia.

... no haya oportunidad de que se desarrolle una guerra económica con Colombia y se impida la entrada de productos o la prestación de servicios.

Antioquialibreysoberana.org

@AntLySoberana youtube.com/@antioquiasoberana9853 IG: @antlysoberana

ANTIOQUIA LIBRE Y SOBERANA

... para que la estructura tributaria y presupuestal no se salga de control y no quede, además, en mano de un Gobierno central, como ha sido hasta ahora, negándole a los entes territoriales los recursos, la responsabilidad y la autonomía que deben tener para funcionar.

... que le devolvamos a los ciudadanos el control sobre la cantidad y asignación de los impuestos.

... que podamos estabilizar el sistema monetario y hacerlo sólido a través del **libre mercado**, evitando un banco central que le robe a las personas sus ahorros a través de la inflación relacionada con la impresión y el déficit.

... el sistema legal sea independiente.

... no volvamos a caer en una **Constitución Política posmoderna**, donde las decisiones se adjudican basadas en poder y no en justicia, como la que se tiene, la de 1991.

... tengamos una única Corte Suprema como órgano límite de la Justicia, evitando así, el choque de trenes.

... haya respeto absoluto por la **propiedad privada**, la **libertad de expresión**, la **libertad de prensa**, la **libertad religiosa** y demás libertades que le competen a un individuo

La Constitución Política de ALS que proponemos para acompañar el referendo de independencia, no corrige a o arregla todos los problemas que arrastramos, aunque sí es un inicio para su solución. Como se puede ver, la lista es larga, mas no está completa, porque son demasiados los aspectos que hay que recomponer.

Tampoco es una Constitución larga y farragosa, llena de contradicciones como la de 1991, que, por ejemplo, en el Art. 58 dice proteger la **propiedad privada**, pero luego dice que tiene función social y ecológica, un concepto tan nebuloso como los caprichos del gobernante que lo quiera interpretar.

ALS propone una sociedad donde la contribución empieza en la base, con las interacciones más simples entre individuos pasando a los Estados (actuales municipios), las regiones, y luego al nivel federal, el cual conserva las tareas de proteger la seguridad nacional y las fronteras.

Antioquialibreysoberana.org

@AntLySoberana youtube.com/@antioquiasoberana9853 IG: @antlysoberana